

Catálogo
de Servicios y
Compromisos
de calidad



Colegio de

Educación Infantil y Primaria

"Héroes de la Independencia"



Catálogo de Servicios y Compromiso de Calidad

El Colegio “Héroes de la Independencia” de Educación Infantil y Primaria cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León.

Nuestro principal fin es “Educar con responsabilidad” y “Convivir con alegría” el lema que resume nuestra línea metodológica para conseguir la “Formación Integral” de nuestro alumnado.

Pretendemos dar una respuesta educativa pública de calidad basada en un modelo de enseñanza que se distingue por:

Una gestión democrática, participativa y transparente.

Un clima escolar que fomenta la autoestima y la resolución positiva de conflictos.

Estar abierto y comprometido con nuestro entorno, ser solidario y tolerante.

La presencia de las nuevas tecnologías.

Servicios

Enseñanza gratuita en las siguientes modalidades

- Educación Infantil (2º ciclo).
- Educación Primaria (1º, 2º y 3er ciclo).

Servicios básicos

- Enseñanza impartida por profesorado especialista en continua actualización.
- Equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- Atención a la diversidad mediante profesorado especialista en logopedia, pedagogía terapéutica y compensatoria.
- Inglés y Música a partir de Educación Infantil.
- Programa integral de incorporación de la Informática en el proceso educativo.
- Biblioteca escolar con programas de animación a la lectura y servicio de préstamos.
- Organización de actividades para toda la comunidad educativa: día de la Paz, Jornadas Culturales, talleres...

Servicios complementarios

- Rutas de transporte escolar con acompañante.
- Comedor escolar.

- Actividades en colaboración con el AMPA, el Ayuntamiento y otras instituciones.

Instalaciones

El centro dispone de instalaciones, aulas y materiales adaptados a las diferentes necesidades.

- Aulas-tutorías para cada nivel.
- Aulas específicas: inglés, música, logopedia pedagogía terapéutica, actividades alternativas.
- Ludoteca y Videoteca
- Aula de informática con cableado estructural.
- Acceso a Internet WI-FI en todo el centro.
- Biblioteca.
- Gimnasio, pista polideportiva y aula de usos múltiples.
- Dos patios delimitados para las distintas edades.
- Cocina y Comedor.
- Sala de profesores.

Derechos de los Ciudadanos

1. Mantener un alto grado de coordinación pedagógica que garantice la línea metodológica del centro.
2. Detectar, prevenir y atender las necesidades educativas especiales y de compensación social.
3. Garantizar la atención individualizada y el apoyo a nuestros alumnos, especialmente a los que presenten dificultades de aprendizaje.
4. Mantener el programa experimental de introducción a Inglés desde los 3 años.

El centro garantiza los siguientes derechos:

De los padres

- A que sus hijos/as reciban una educación de calidad conforme a las finalidades establecidas por la Ley.
- A asociarse y federarse con otros padres y madres.
- A recibir información clara y personalizada sobre el progreso escolar y la integración en el centro de sus hijos e hijas.
- A escolarizar a sus hijos/as en el segundo ciclo de Educación Infantil.

- A ser oídos en aquellas decisiones que afecten al proceso de enseñanza de su hijo/a.
- A participar en los órganos de gestión y en la vida del centro.

De los alumnos

- A recibir una formación que favorezca el desarrollo integral de su personalidad.
- A recibir los apoyos y ayudas necesarios para compensar posibles carencias y desventajas así como para potenciar sus capacidades.
- A que su formación se lleve a cabo en condiciones adecuadas de seguridad e higiene y en un ambiente no discriminatorio.
- A ser escuchados en aquellas propuestas que favorezcan un buen clima escolar.

Mecanismos de recogida de sugerencias y quejas

- Personalmente al profesorado o Equipo Directivo.
- Por escrito en la secretaría del centro o en el buzón de sugerencias del pasillo principal.
- Por Internet a través del correo electrónico del centro

34002563@educa.jcyl.es

o a través del buzón virtual de la Junta de Castilla y León

<http://www.jcyl.es/buzonsugerencias>

Compromisos de calidad

1. Mantener un alto grado de coordinación pedagógica que garantice la línea metodológica del centro.
2. Detectar, prevenir y atender las necesidades educativas especiales y de compensación social.
3. Garantizar la atención individualizada y el apoyo a nuestros alumnos, especialmente a los que presenten dificultades de aprendizaje.
4. Mantener el programa experimental de introducción del Inglés desde los 3 años.
5. Reforzar las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas).
6. Desarrollar un programa integral de presencia de la informática en todo el proceso educativo que incluya sesiones en el aula de informática y el uso del ordenador en todas las aulas.

7. Utilización de los Tablet_PC para la realización de cuadernos de actividades en Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés desde Tercer curso de Educación Primaria.
8. Facilitar y potenciar la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y mejora.
9. Mantener canales permanentes de información a las familias que incluyan entrevistas personales, reuniones de grupo, informes trimestrales de evaluación claros.
10. Impulsar la publicación de boletines informativos sobre la vida del centro y los acuerdos del Consejo Escolar.
11. Favorecer la adquisición de hábitos de lectura mediante el desarrollo cada curso de un proyecto de Biblioteca Escolar que incluya actividades de animación a la lectura, (cuenta cuentos, visitas de autores e ilustradores...) y un servicio de préstamos en el que participe toda la Comunidad Educativa.
12. Consolidar y complementar los contenidos curriculares a través del diseño de actividades de centro y extraescolares adecuadas para ello.
13. Favorecer la adquisición de hábitos de salud e higiene y actitudes de cooperación mediante el desarrollo de un plan de comedor escolar que haga especial incidencia en estos aspectos.
14. Impulsar el consumo responsable y potenciar hábitos de reciclado.
15. Promover la renovación permanente del material pedagógico del centro y del equipamiento y las instalaciones.
16. Optimizar el uso de las instalaciones del centro y promover y facilitar su utilización por otras instituciones (AMPA, Ayuntamiento, ...) fuera del horario lectivo.
17. Gestionar eficazmente los servicios de secretaría (matrículas, certificados, becas...) y con iniciativa, proponiendo a las familias aquellas convocatorias de otras instituciones que puedan ser de su interés (subvenciones, cursos de verano...).

Indicadores de calidad

1. Número de reuniones de nivel, ciclo, con especialistas e interciclo habidas durante el curso.
2. Datos relativos a los alumnos con necesidades educativas especiales:

- Número de alumnos diagnosticados por el Equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
 - Número de sesiones impartidas por los especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Compensatoria.
 - Número de adaptaciones curriculares llevadas a efecto.
- 3.** Número de profesores y alumnos que han impartido y recibido respectivamente sesiones de apoyo.
 - 4.** Sesiones de áreas que se han visto reforzadas.
 - 5.** Periodicidad de las sesiones en el aula de informática de cada nivel y tiempo de permanencia del ordenador en cada aula durante el curso.
 - 6.** Planes de formación, innovación o mejora desarrollados cada curso y profesorado que ha participado en ellos.
 - 7.** Datos relativos a la información transmitida a las familias:
 - Porcentaje de padres que han mantenido entrevistas individuales con el profesorado.
 - Porcentaje de asistencia a las reuniones.
 - Número de boletines informativos entregados durante el curso.
 - 8.** Datos relativos a las acciones de animación a la lectura:
 - Número de actividades de animación a la lectura desarrolladas durante el curso.
 - Número de libros prestados.
 - Porcentaje de alumnos/as y de madres y padres que han utilizado la biblioteca y colaborado en su funcionamiento.
 - 9.** Número de actividades extraescolares y de centro realizadas y porcentaje de participantes.
 - 10.** Relación de material adquirido y actuaciones de renovación del equipamiento y de las instalaciones realizadas.
 - 11.** Número de actividades realizadas en las instalaciones del centro dentro y fuera del horario escolar.
 - 12.** Tiempo de tramitación de certificados, expedientes, becas. Iniciativas institucionales propuestas a las familias